

Res. N°19 de la Comisión Directiva Local Sede Rocha de 01/III/2017 – Distr. N° 04/17.

DESCRIPCIÓN Y PROTOCOLO DE USO DEL LABORATORIO DE ECOLOGÍA MOLECULAR

Referente: Dra. Cecilia Alonso

En este laboratorio se realizan actividades de investigación relacionadas al uso de equipos especializados para técnicas de biología molecular (PCR, electroforesis, hibridación in situ) y técnicas afines (revelado de autoradiogramas, análisis de corridas electroforéticas), aplicadas a estudios ecológicos.

El principal uso del laboratorio es para las actividades de investigación desarrolladas por investigadores del CURE así como de otros potenciales usuarios de otros Servicios e Instituciones, previa coordinación, introducción al funcionamiento del mismo, y reserva de los equipos y espacios correspondientes, a fin de coordinar las actividades a realizar entre los diferentes usuarios.

El laboratorio se encuentra dividido en compartimientos, ya que las actividades realizadas en cada espacio son mutuamente excluyentes. Cuenta con 4 áreas de trabajo: i) zona general de preparación de soluciones y muestras, ii) zona Pre-PCR donde se realizan extracciones de ácidos nucleicos a partir de muestras pre-procesadas y preparado de soluciones para PCR, iii) cuarto de PCR, en donde se realizan la amplificación en sí misma, ya sea en tiempo real o final, y las corridas electroforéticas, y iv) un pequeño cuarto oscuro para exposición y revelado de geles y autoradiogramas.

En pro de mantener el correcto funcionamiento del laboratorio es imprescindible respetar estas áreas, esto incluye no sólo las actividades a realizar en las mismas, sino el mantener la separación física de equipos, materiales y reactivos utilizados en cada una.

A fin de evitar la contaminación, no es posible trabajar aquí con organismos vivos, ni realizar el procesamiento de muestras sucias o contaminadas con material biológico. En los casos en que se necesite aplicar técnicas de biología molecular a ese tipo de muestras, deben de llegar al laboratorio pre-procesadas y en recipientes adecuados, que eviten su exposición.

Por sus características funcionales este laboratorio es una zona de tránsito restringido, para uso de personal capacitado, en el cual es necesario evitar la presencia simultánea de más de 2 personas por área de trabajo.

Nota: En este laboratorio se utilizan varios compuestos peligrosos para la salud, típicamente agentes mutagénicos. Para la protección de los usuarios es imprescindible respetar las zonas de trabajo y de descarte de los diferentes residuos generados en los recipientes disponibles y no ingerir alimentos o bebidas en su interior.